



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de la empresa Aguas Santafesinas S.A., arbitre las medidas necesarias para garantizar el servicio público de agua potable de manera permanente y suficiente en la zona del barrio Fisherton de Rosario y sus alrededores.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Por medio de este proyecto de Comunicación solicitamos al gobierno provincial que intervenga de manera urgente para regularizar el servicio de agua potable en la zona del barrio de Fisherton de Rosario y sus alrededores. Resulta indispensable que la empresa Aguas Santafesinas S.A. garantice el abastecimiento continuo de agua.

Vecinos de la zona mencionada nos han comunicado que vienen sufriendo hace varios días que durante casi todo el día dejan de recibir suministro de agua potable de la red pública.

Nos parece indispensable proteger a los usuarios garantizando el derecho fundamental de acceso a agua segura.

El gobierno provincial cuenta con recursos económicos para aplicar medidas que ayuden a las y los santafecinos en estos momentos. En ese sentido deben tomarse todas las medidas indispensables para asegurar a la población los servicios básicos.

Por todo lo expuesto les pido a mis pares, me acompañen en el presente proyecto de comunicación.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - EVOLUCIÓN